



NOTICIA

Polémica | Secretaría de Movilidad de Cali respondió por qué bloqueó una vía con una grúa para realizar controles

- Decisión generó opiniones divididas sobre la legalidad o no de dicho procedimiento en vía del norte de Cali.

Personería reiteró apertura de indagación previa contra el titular de Movilidad, Gustavo Orozco



Los agentes de movilidad han intensificado sus operativos en zonas críticas de la ciudad. Foto: SANTIAGO SALDARRIAGA



José Antonio Minota Hurtado ✉

PERIODISTA

24.06.2025 03:40 | Actualizado: 24.06.2025 03:43



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

La imagen no tiene precedentes en Cali: una grúa tipo cama baja bloqueaba la avenida sexta, en el norte de la ciudad, donde varios conductores quedaron bloqueados mientras agentes de tránsito verificaban la documentación pertinente.

Esta situación, que se presentó durante el fin de semana, generó una fuerte polémica por la legalidad o no de dicha decisión para controlar la movilidad.





FOTO:SANTIAGO SALDARRIAGA / EL TIEMPO

críticas y elogios para poner orden en la

ad, Jorge Vergara, explicó **que se trató**
rital en medio de una agresión a uno
oramiento.

vilizaron por puente del Corpus Christi
cuenta detalles claves del caso: 'Se la

rebuscaba'

Capturan a dos presuntos integrantes de los 'Espartanos' cuando extorsionaban a camioneros en
Buenaventura

Agregó que esta situación se presentó “dentro de una toma a la avenida sexta por requerimiento de la misma ciudadanía por el desorden que forman los motociclistas en ese sector y en aras de mejorar la movilidad para todos los actores viales se hizo ese cierre y poder evitar los desmanes para todos los actores viales”.



Agentes de Movilidad aseguraron que motociclistas intentaron agredirlos FOTO:GOBERNACIÓN

El funcionario detalló que el hecho se presentó en la avenida sexta con 17, dentro de una toma al espacio público. “Hay problemas de invasión al espacio público. Así que se operó sobre esta situación”, añadió.

Reiteran investigación previa de la Personería

Tras la polémica generada por la grúa atravesada en plena vía pública, para realizar controles, el personero de Cali, Gerardo Mendoza, recordó que desde el pasado 14 de mayo, ordenó la apertura de una indagación previa contra el titular de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco, por presuntas irregularidades en operativos de movilidad.

“Esta instancia se encuentra en curso y bajo reserva legal, adelantada conforme a los principios del debido proceso, desarrollándose con rigurosidad jurídica y total transparencia”, indicó.



Gustavo Orozco, secretario de Movilidad de Cali (d) ha sido cuestionado por sus procedimientos. FOTO:ALCALDÍA DE CALI

“Como ente de control, estamos comprometidos con garantizar que toda actuación de los servidores públicos se ajuste a lo establecido en la ley, en especial este caso, conforme a lo dispuesto en el Código Nacional de Tránsito”, agregó.

Ingresan 11 nuevos agentes

La secretaría de Movilidad de Cali busca avanzar para tener un cuerpo de 1.000 agentes de tránsito.

Dentro de estos objetivos, la autoridad del tránsito local anunció la vinculación de 11 nuevos uniformados, que reforzarán el control en las vías para garantizar una movilidad más segura y ordenada.

“Esta Secretaría está absolutamente comprometida con recuperar el orden en las calles. Proteger la vida y hacer cumplir las normas son prioridades y estos nuevos agentes, junto a los casi 700 que ya trabajan día a día, son clave para lograrlo”, enfatizó Gustavo Orozco, secretario de Movilidad.

Otra información que le puede interesar